

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 07

FECHA : Medellín, 06 de abril de 2015

HORA : 15:00 horas

LUGAR: Salón de Reuniones - Sede Rionegro (Ant.)

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en **sesión ordinaria** con la participación de los siguientes Consejeros:

ASISTENTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado
Doctor Luis Arturo Penagos Londoño, Delegado del Presidente de la República.
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas
Doctor William Alberto Ramírez Silva, Representante de los Docentes.
Señora Sandra Cecilia Abadía Cortés, Representante de los Estudiantes.

Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Rectora (E)
Doctor Fabio León Vélásquez Suarez, Secretario

AUSENTES: Doctor Francisco Javier Cardona Acosta, Delegado del Ministerio de Educación
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Juan Camilo Palacio Sánchez, Representante de los Graduados.

INVITADOS: Doctor John Fernando Escobar Martínez, Rector Electo.
Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor para Educación Superior del Departamento de Antioquia
Doctora Sol Beatriz Garcia Barrera, Directora Control Interno.
Ingeniero Tomás Andrés Elejalde Escobar, Metro de Medellín
Ingeniero Juan Guillermo Lopera Giraldo, Metro de Medellín
Ingeniero Edison Escobar O., Metro de Medellín
Ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya, Oficina Asesora Planeación

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Informe de la Rectora (E).
4. Propuesta del Metro de Medellín a la Institución.
5. Propuesta proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se Reglamenta el Proceso de Formación y Desarrollo del Personal Docente de la Institución y se deroga el Acuerdo No. 14 de 2008”.
6. Análisis del Decreto 055 de 2015 (Por el cual se reglamenta la afiliación de los estudiantes en práctica al Sistema General de Riesgos Laborales).
7. Integración de la Comisión Negociadora del Pliego de Solicitudes unificado de los Sindicatos Asinserpol y Sindipol.
8. Informe del Presidente.
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado, sometió el orden del día a consideración de la Corporación.

Se popuso el siguiente cambio en el orden del día:

1. El proyecto del Metro de Medellín que tiene incidencia en los terrenos de la Institución.
2. Informe de la Rectora (E) en el cual incluirá la integración de la Comisión Negociadora.
3. El proyecto de Acuerdo sobre la Reglamentación del Proceso de Formación y Desarrollo del Personal Docente de la Institución, se debe estudiar primero en la Comisión de Asuntos Académicos de la Corporación.
4. Informe de la incidencia del Decreto 055 de 2015.
5. Informe del Presidente.
6. Propositiones y varios.

Se sometió a votación la variación del orden del día y se aprobó por unanimidad.

3. PROYECTO DEL METRO DE MEDELLIN EN LA INSTITUCIÓN

Los ingenieros Tomás Andrés Elejalde Escobar y Juan Guillermo Lopera Giraldo efectuaron por parte del Metro de Medellín la exposición de la obra que pretende adelantar esta entidad y que ocupará un espacio de las instalaciones de la Institución.

El proyecto de ampliación de la estación Poblado es la construcción de un cabezote en el extremo sur del edificio de la estación Poblado con sus respectivos accesos en ambos costados por medio de una pasarela y urbanismos.

Presupuesto del Proyecto

Ítem	Valor (millones)
Construcción de las obras civiles del cabezote sur	\$ 14.500
Supervisión técnica	\$ 500
Equipos de recaudo	\$ 280
Equipamiento de la estación	\$ 150
Componente social	<u>\$ 232</u>
Sub- total por ejecutar en el 2015	\$ 15.662
Diseños ejecutados en el 2014	\$ 415
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 16.077

Aportes recursos 100% Metro de Medellín Ltda.

Luego el ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya, de la Oficina Asesora de Planeación de la Institución también hizo su presentación y contó los antecedentes del proyecto.

Este proyecto se conoció desde el 2008, en el Plan de Desarrollo Físico de la Sede Poblado estaba contemplado la llegada del Metro pero al andén lateral y el proyecto contemplaba la construcción el bloque de aulas P40 y la reponteciación de los bloques, tres porterías principales.

El proyecto impactará:

La Accesibilidad mejora

Circulaciones.

Bioclimática (P19). Afectaciones termicas

- Afectaciones térmica.
- Afectación auditiva.
- Afectación Visual.

Se perderá 12 celdas parqueaderos

Impactará indirectamente Oficinas.

- 17 oficinas con impacto directo (P19-119 a P19-136)
- Con impacto indirecto 29 oficinas en primer piso y 55 oficinas en segundo piso.

Tres Aulas en el segundo piso (P19-202, 203 y 206).

Seguridad del sector.

Se han realizado cotizaciones del lote que intervendrá el Metro, del Instituto Agustín Codazzi.

El doctor Sergio Maya expresó que al Consejo Directivo nunca se le presentó el Plan de Desarrollo de la Infraestructura de la Institución, lo cual se debe hacer. Adicionalmente, que el proyecto tendrá un gran impacto de movilidad peatonal y vehicular en la Institución como en sus alrededores.

El Doctor William Ramírez, manifestó que la anterior Administración manejó el proyecto a espaldas de la comunidad politécnica. Que el proyecto se debe socializar de manera amplia con los estudiantes y el personal administrativo y docente de la Institución. Que el impacto del ruido y del aire es muy alto, los estudios al respecto pueden alterar los diseños del proyecto. Que en la Institución hay hacinamiento.

La estudiante Sandra Abadía expresa que la situación apenas sale a flote y que es preocupante.

El doctor Luis Arturo Penagos señala que el proyecto se debe tomar como una iniciativa para las necesidades de la Institución, valorando las ventajas que tiene para el interés de la comunidad educativa. Que la compensación por la elaboración del proyecto no se debe mirar sólo desde el factor económico sino que tiene un mayor alcance cual es la responsabilidad social del Metro de Medellín, que se puede traducir en unos Convenios a largo plazo entre ambas entidades.

El ingeniero Juan Camilo Parra Toro - Vicerrector de Docencia e Investigación manifiesta que el proyecto tiene un gran impacto para la Institución, afectando la movilidad externa vehicular y cambiando la dinámica interna institucional. Que es consciente que el Metro es un proyecto de ciudad pero que se deben analizar estos impactos para el futuro de la Institución.

El doctor John Fernando Escobar Martínez - Rector Electo, propone que se integre una Mesa de trabajo Interna para hablar sobre la mitigación de los impactos que puede causar el proyecto. Desataca la celebración de Convenios entre las dos (2) entidades. Además, señala que la valoración del lote se debe hacer a través del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

El doctor William Ramírez, afirma que se debe emprender la socialización del proyecto, que en su estamento es el colectivo de profesores quienes validarán la propuesta. Debe quedar claro que el Metro no quiere atropellar a la Institución, pero el Metro también debe entender que la Institución no se opone al proyecto.

El doctor Felipe Gil manifiesta que al Consejo Directivo se le debe dar a conocer los proyectos de infraestructura de la Institución.

El doctor Juan Fernando Ruíz, dice que se debe tener en cuenta la historia de lo acontecido entre el Metro de Medellín y la Institución cuando se construyó la Plazoleta del Metro. Además, se deben conocer las implicaciones jurídicas si la Institución dice que el proyecto no se debe realizar.

La doctora Luz Gladys Tamayo manifiesta que tanto el Consejo Directivo como el Rector deben conocer la normatividad institucional para saber cuáles son las responsabilidades de cada uno en la toma de decisiones.

El doctor Sergio Maya solicita que se les informe dichas funciones.

La doctora Sol Betariz García Barrera - Directora de Control Interno hace un recuento de los avalúos institucionales que tiene importancia en el asunto. Conocio que los avaluos del Politécnico se habían bajado, los activos había bajado de casi 7.000 millones de pesos a 450 millones de pesos, una cifra bastante considerable. La cancha y la piscina. Llama la atención que los precios que bajaron de activos están cerca a este proyecto.

El doctor Sergio Maya Echavarría solicita que ya es bueno fijar políticas con el nuevo Rector, y empezar a organizar y mirar el horizonte para la Institución.

4. INFORME Rectora (E)

Este informe comprende asuntos de la gestión realizada durante el mes de marzo de 2015. Integra tanto los reportes del estado de los procesos misionales, como los de la gestión y administración.

La doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo - Rectora (E), trató los siguientes puntos:

- Posesión del Rector Electo.
- Comodato de la Sede del municipio de Rionegro (Ant.).
- Integración Comisión Negociadora.
- Participación en asociaciones, redes, etc.

- **Asuntos institucionales.**

Se han realizado tres reuniones de empalme con el rector electo, ingeniero John Fernando Escobar Martínez. En las mismas se ha entregado información institucional y de gestión para la nueva administración. Se propuso la fecha del 20 de abril, para el acto de posesión.

- **Asuntos administrativos y de gestión.**

Renovación comodato sede Rionegro

Se realizó reunión, con el Alcalde de Rionegro, para la negociación de la renovación del comodato de la Sede Regional Oriente. Se estima que se pueda definir esa figura nuevamente por cinco años, al tiempo que se realicen ajustes en las condiciones de uso de las instalaciones.

Inicio negociación pliego sindical

Fue instalada en la mañana de este lunes, la mesa de negociación que fue acordada con los sindicatos Asinserpol y Sindipol, lo cuales presentaron un pliego conjunto. Se suspende la negociación para reiniciarla el 21 de abril, una vez esté posesionado el nuevo rector.

Visita de la Contraloría General de Antioquia

Se cerró la visita anual de revisión de la gestión por parte de la Contraloría General de Antioquia, el pasado 20 de marzo. En la reunión de cierre fueron presentados algunos aspectos relevantes, que según la comisión del ente de control, serán integrados al informe que debe ser radicado en los próximos días para desarrollar el correspondiente Plan de Mejora.

- **Asuntos Académicos**

- Grados colectivos**

- Terminó la fase de recolección de documentos para los grados colectivos de este semestre. Cumplieron con los trámites 1102 estudiantes: 981 de Medellín, 78 de Rionegro y 43 de Urabá. Las sesiones de grado se realizarán el Rionegro el viernes 10 de abril, en Medellín el lunes 13 de abril (tres sesiones) y en Apartadó el viernes 17 de abril.

- **Otros asuntos**

- Convenios y Contratos de Extensión; ejecución acumulada a la fecha y Contratos elaborados a la fecha. Ver adjunto de estado de contratación.
06-04-15

La doctora Luz Gladys Tamayo, finalmente dio los agradecimientos al Consejo Directivo por la confianza depositada en ella al designarla en el encargo de Rectora.

El doctor William Ramírez solicita la palabra y quiere dejar claro que como en una sesión del Consejo Directivo del año pasado se informó que el señor Juan Carlos Jaramillo (Funcionario de la Institución) había sido privado de la libertad también se debe informar que la sentencia condenatoria fue revocada y él recobró su libertad.

5. INFORME DEL DECRETO 055 DE 2015

El Secretario General realiza una breve exposición del Decreto 055 del 14 de enero de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social que obliga, entre otros, a que los estudiantes de la Institución que están realizando prácticas que conduzcan a Título, deben ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales por las empresas, entidades o instituciones públicas o privadas donde realizan las prácticas. Pero como el Decreto permite que existan acuerdos entre la Institución de Educación y estas empresas, entidades o instituciones públicas o privadas, algunas de estas últimas no están cumpliendo con su obligación y, en consecuencia, la Institución a través de la Dirección de Gestión Humana es quien está realizando la afiliación de los estudiantes para que pueden ser recibidos y realizar las prácticas.

6. INFORME DEL PRESIDENTE

El doctor Felipe Gil solicita se presente el Informe de Austeridad emprendido por la Rectoría para amilantar un poco el deficit presupuestal que afronta la Institución y mirar la reducción del gasto por parte del Politécnico, porque se esta en un debate en la Asamblea Departamental del porque toda la plata se va para el Politécnico, que ha manejado mal los recursos, por eso se debe mostrar un plan de austeridad y de

reducción de gastos. Mirar las metas de extensión y otras estrategias de búsqueda de recursos con compromisos.

Igualmente, hace un público reconocimiento y agradece a la doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo - Rectora (E) por la gestión realizada en los meses que permaneció en el cargo; extensivo a su equipo de trabajo.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La estudiante Sandra Abadía, trata los siguientes puntos:

- Desde enero están enviando a la Sede de Apartadó (Ant.) cuatro (4) televisores y no han llegado.
- No se ha definido la asignación de los recursos CREE.
- El mejoramiento de los Laboratorios de la Sede Apartadó (Ant.) tampoco ha ocurrido.
- La firma digital de los certificados para la Sede Apartadó (Ant.) no se definió.
- Se pagó la inscripción para las justas deportivas de ASCUNDEPORTES.

La Ingeniera Claudia Valencia, administradora de la Sede de Rionegro, expresó:

- Es muy alta la carga prestacional de las personas que no están haciendo su labor en la Institución según el cargo de origen.
- Algunos docentes de tiempo completo no tienen cargo de docencia directa.
- Algunos docentes hacen Maestrías o Doctorados y siguen dictando las mismas asignaturas como si sólo tuvieran Pregrado.
- Los recortes presupuestales para la Sede de Rionegro (Ant.) han sido demasiados.
- Se debe reactivar la estampilla del municipio de Rionegro (Ant.).
- Se debe ofrecer en la región en el Programa de Ingeniería Civil.

Se propone y se aprueba citar la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros para tratar el tema de Recursos CREE para el martes 14 de abril a las 08:00 a.m. en la Rectoría de la Institución.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que se debe aprovechar la situación para socializar a los estudiantes y docentes el estado de la Institución, para que se tenga conciencia de como entre todos se puede ayudar a la situación y buscar que los docentes mediante la Investigación patentar productos que generen recursos.

El docente William Ramírez quiere dejar claro que los docentes no son quienes están generando el déficit presupuestal. Que el Estatuto Docente permite diversidad de prácticas en horas, tales como: docencia directa, investigación y extensión.

La doctora Luz Gladys Tamayo, dice que la firma digital tiene un costo de TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$30.000.000.00). Para toda la Institución?

El doctor Juan Camilo Parra expresa que los Planes docentes son bien conformados.

El doctor Juan Fernando Ruíz recuerda que el próximo Consejo Directivo es en la Sede de Apartadó (Ant.).

El doctor Felipe Gil propone que la fecha del próximo Consejo Directivo sea modificada, del 04 de mayo para el 08 de mayo (viernes).

Se sometio a consideración el cambio y fue aprobado por unanimidad.

El doctor Segio Maya propone una reunión del Consejo Directivo para determinar:
Cómo vemos la Institución hoy?

El doctor Felipe Andrés Gil expresa que la Administración debe programar esa reunión.

Siendo las 07:00 p.m. se dio por terminada la sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Para constancia firman:

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente

FABIO LEÓN VELÁSQUEZ SUÁREZ
Secretario